

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

38011 *Resolución de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León por la que se anuncia licitación para la celebración de un acuerdo marco con varios adjudicatarios para el suministro de material de cirugía cardíaca y prótesis valvulares cardíacas con destino a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47007.
 - 4) Teléfono: 983 - 32 80 00. Ext. 88989.
 - 5) Telefax: 983 - 41 88 56.
 - 6) Correo electrónico: mcarbajoc@saludcastillayleon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.jcyl.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el 31/08/2016.
- d) Número de expediente: 155/2016.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de material de cirugía cardíaca y prótesis valvulares cardíacas con destino a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. 91 lotes.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centros de Atención Especializada y Gerencias de Atención Primaria de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Dos años máximo.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): - 33184300-6 Prótesis cardíacas (lotes 1 a 39)
 - 33186100-8 Oxigenador (lotes 40 a 45)
 - 33194120-3 Artículos de perfusión (lotes 46 a 50, 86 a 87)
 - 33190000-8 Instrumentos y aparatos médicos diversos (lotes 51 a 63)
 - 33184200-5 Prótesis vasculares (lotes 64 a 73)
 - 33184100-4 Implantes quirúrgicos (lotes 74 a 85)
 - 33182240-3 Partes y accesorios de marcapasos (Lotes 88 a 91).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Criterios evaluables mediante fórmulas. Precio:

Hasta 3 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 20.193.740,00 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Precios unitarios. Distribución por lotes en el apartado 11.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios, igual o superior, IVA excluido, al 30 % de los importes de los lotes a los que se licite, en la cuenta de pérdidas y ganancias en cualquiera de los tres últimos ejercicios contables aprobados y depositados en el Registro Mercantil u oficial que corresponda, acreditado mediante certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas. Los empresarios individuales no inscritos deben presentar su libro de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. - Solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales suministros realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe mínimo por lote que el empresario deberá acreditar en el año de mayor ejecución en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del acuerdo marco será, IVA excluido, el 30 % de los importes de los lotes a los que se licite, tomando como criterio de correspondencia entre los suministros ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del acuerdo marco los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV.
 - c) Otros requisitos específicos: Lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 02/09/2016; 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Gerencia Regional de Salud.
 - 2) Domicilio: Paseo Zorrilla, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47007.
 - 4) Dirección electrónica: www.salud.jcyl.es.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 120 días.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura de sobres que contienen la documentación relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas.
- b) Dirección: Gerencia Regional de Salud. Paseo Zorrilla, 1.
- c) Localidad y código postal: Valladolid 47007.
- d) Fecha y hora: 21 de octubre de 2016; 12:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario: importe máximo 3.500 euros. El importe se distribuirá linealmente entre los adjudicatarios del acuerdo marco, independientemente de cuál sea el número de lotes adjudicados a cada uno.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 25/07/2016.

12. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

Valladolid, 25 de julio de 2016.- El Director gerente de la Gerencia Regional de Salud (Resolución de 28 de septiembre de 2015, de delegación de firma), el Director general de Gestión Económica. Fdo.: José Ángel Amo Martín.

ID: A160058161-1